

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6210 *Resolución de 16 de mayo de 2013, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Análisis y Prevención del Terrorismo.*

De conformidad con lo que disponen el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades; la disposición adicional sexta del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2011 por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de máster de la Universidad Rey Juan Carlos, y una vez acordada por el Consejo de Universidades en su sesión del día 23 de febrero de 2011 la verificación positiva de la propuesta de título de Máster Universitario Análisis y Prevención del Terrorismo por la Universidad Rey Juan Carlos,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios (5.1 Estructura de las Enseñanzas) del Máster Universitario en Análisis y Prevención del Terrorismo como Anexo a la presente Resolución.

Móstoles, 16 de mayo de 2013.–El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

ANEXO

5.1 Estructura de las Enseñanzas

Tabla 1.1 *Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS*

Carácter de materia	Créditos
Obligatorias	42
Optativas	6
Prácticas externas	6
Trabajo Fin de Máster	6
Créditos totales	60

Estructura de la enseñanza por módulos y materias

Materia	Semestre	Carácter	Nº de ECTS
Perspectiva Histórica del Terrorismo Contemporáneo	Primero.	OB	6
Metodología de Investigación Social y su aplicación al estudio del Terrorismo	Primero.	OB	6
Actitudes Sociales hacia el terrorismo	Primero.	OB	6
Terrorismo, Derechos Humanos y Organismos Internacionales	Primero.	OP	6
Delitos de terrorismo y cooperación judicial internacional	Primero.	OP	6
Terrorismo global: actores, escenarios y tendencias	Segundo.	OB	6
Terrorismo, Procesos Políticos y Resolución de Conflictos en Perspectiva Comparada	Segundo.	OB	6
Límites constitucionales en materia de legislación antiterrorista	Segundo.	OB	6
Seguridad, Defensa y Lucha contra el Terrorismo	Segundo.	OB	6
Prácticas externas	Segundo.	OB	6
Trabajo Fin de Máster	Segundo.	OB	6